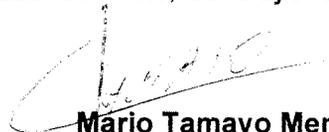


**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA DISTRIBUIDORA ECUATORIANA DECA C. LTDA.**

En la ciudad de Guayaquil, a las 11h00 del día 15 de abril del 2013, en el local ubicado en la Av. 9 de octubre 510 y Escobedo, se encuentran reunidos los socios de la compañía DISTRIBUIDORA ECUATORIANA DECA C.LTDA. "EN LIQUIDACIÓN": El señor Selim Doumet Antón por su apoderado Selim Doumet Herzog, propietario de 3,987 participaciones; la señora Mercedes Doumet de Chedraui, por su apoderado Selim Doumet Herzog, propietaria de 12 participaciones; y, el señor Fernando Chedraui Ode, por medio de su apoderado Selim Doumet Herzog, propietario de 1 participación, con lo que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la compañía, ya que todas las participaciones son iguales, acumulativas, indivisibles y no negociables de un valor nominal de veinte centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los presentes, por unanimidad, resuelven instalarse en sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas con el objeto de tratar sobre: Conocer y aprobar el informe presentado por el representante legal de la compañía respecto del ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2012; Conocer y aprobar el informe presentado por el comisario de la compañía respecto del ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2012; Conocer y resolver sobre las Cuentas, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y la propuesta que al respecto han presentado los administradores de la compañía, correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2012; y, Conocer y resolver sobre la distribución de las utilidades por el ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2012.- Preside la Sesión el señor Selim Doumet Herzog, y actúa como Secretario ad-hoc, el señor Mario Tamayo Mendoza, quien da cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías.- El Presidente declara instalada la sesión y manifiesta que es conveniente para los intereses de la Compañía, que se traten los puntos del orden del día. El apoderado de los accionistas, luego de deliberar al respecto, por unanimidad de votos, resuelve lo siguiente: **UNO)** Aprobar el informe presentado por el representante legal de la compañía respecto del ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2013; **DOS)** Aprobar el informe presentado por el comisario de la compañía respecto del ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2013; **TRES)** Aprobar las Cuentas, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y la propuesta que al respecto han presentado los administradores de la compañía, correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2013; y, **CUATRO)** Aprobar la distribución de las utilidades por el ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2013.- No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia todos los presentes en unidad de acto, concluyendo la sesión a las 12h00 del mismo día.


Selim Doumet Herzog
PRESIDENTE DE LA SESIÓN


Mario Tamayo Mendoza
SECRETARIO AD-HOC


p. Selim Doumet Antón
Selim Doumet Herzog


p. Mercedes Doumet de Chedraui
Selim Doumet Herzog


p. Fernando Chedraui Ode
Selim Doumet Herzog